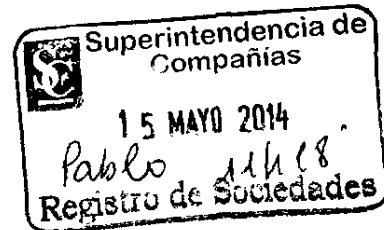




19397

Quito, mayo 14 del 2014
PA.GG.163/2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente



De mi consideración:

JULIO NAPOLEON BAEZ MERA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A., con RUC 1792186277001 y expediente No. 162126, por el presente, me permito adjuntar los siguientes documentos, conforme al trámite Nro. 18241 del 7 de mayo del 2014, que son:

- Informe del Gerente General, año 2013
- Informe del Comisario, año 2013
- Informe de notas a los estados financieros del año 2013
- Acta de Junta General Ordinaria, año 2013.

Sin otro particular, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

NAPOLEON BAEZ MERA
Gerente General
PLUSAMBIENTE S.A.



14 MAY 2014

Sr. Jefferson Quitumba M.
C.A.U. - QUITO

PLUSAMBIENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

PLUSAMBIENTE S. A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública del 10 de febrero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil según número 830 tomo 140 del 19 de marzo de 2009, y, resolución de la Superintendencia de Compañías número 1031 del 12 de marzo de 2009.

OBJETO SOCIAL:

El objeto social de la Compañía y las principales actividades están relacionadas con la Prestación de Servicios Integrales Ambientales, estudios de impacto ambiental, desarrollo de plan de manejo, educación ambiental, reforestación y revegetación, tratamiento de aguas.

PLAZO DE DURACION:

Corresponde a 100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente por causa legal o resolución de Junta General de Socios, expresamente convocada para este objeto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Calles Av. De los Shyris N34-108 y Av. República del Salvador, Edificio Alfa 4to piso.

DOMICILIO FISCAL:

Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Calles Av. De los Shyris N34-108 y Av. República del Salvador, Edificio Alfa 4to piso.

RUC Y EXPEDIENTE:

1792186277001, 162126

AMBITO DE ACCION

Sus actividades productivas tienen ámbito nacional e internacional conforme la Licencia Ambiental para el Proyecto "Planta de Gestión Integral, Revalorización de Residuos y Remediación Ambiental" Número 197

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DENTRO DEL CAPITAL AUTORIZADO:

Con Escritura Pública del 12 de agosto de 2013 de la Notaría Vigésima Octava, e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de septiembre de 2013 bajo el número de Repertorio 30016 y número de Inscripción 3353, se registra el aumento de capital, el nuevo capital es de USD 957.620,00 dividido en 957.620 participaciones de USD 1,00 cada una, el mismo que se detalla a continuación:

SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1,00 C/U
Castro Revelo Igor Alexei	171104410-5	USD 90,00	USD 90,00	90
Hans Brian Robert	171670318-4	USD 269.514,00	USD 269.514,00	269.514
Lee Yeh Chang Ching	171372534-7	USD 109.963,00	USD 109.963,00	109.963
Vásquez Alarcón José Alejandro	171275851-3	USD 578.053,00	USD 578.053,00	578.053
TOTAL		USD 957.620,00	USD 957.620,00	957.620

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A.

2.1. Bases de Presentación



- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, y, conforme a las NIIF exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General; Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables; De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa PLUSAMBIENTE S.A. califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente y Contador, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5. Periodo Contable

El período contable coincide con el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

2.6. Presentación de Estados Financieros

Es obligación de los Administradores presentar la siguiente información: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION, SIGNIFICATIVOS

En la presentación de los saldos de cada una de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Mantenedos hasta el vencimiento. c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, d) Otras cuentas por cobrar no relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que

se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.3. Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.4. Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrin.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo al no tener empleados en relación de dependencia no procede a este cálculo.

3.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, son aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sr. Napoleón Báez
GERENTE GENERAL

Sra. Esther Jarrín
CONTADORA

